



El Centro de Regulación y Control (CRC)

El CRC, desde el que se coordinará el tráfico ferroviario de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia, está situado frente al edificio de viajeros de la estación de Albacete. La obra civil esta terminada y se ultiman los trabajos de comprobación de equipos técnicos.

Cuenta con una sala de control de 400 m² de superficie y 30 pantallas. En el mismo se ubican los equipos y sistemas informáticos que permitirán coordinar y telemandar todas las operaciones necesarias. La construcción de este centro ha supuesto una inversión de 5,5 millones de euros, a los que hay que sumar el equipamiento del sistema Da Vinci, los enclavamientos, los sistemas redundantes de Madrid y otros elementos por importe de 13,2 millones de euros.

A través de los referidos equipos y sistemas informáticos, que contarán con instalaciones de respaldo que permitan asumir el control del tráfico en caso de necesidad o incidencia, y que se integrarán en el CRC, se efectuarán dos grupos de funciones diferenciadas:

- Funciones de control centralizado de las circulaciones.
- Funciones de regulación, enrutamiento de trenes y operación automática de trenes (ATO).

Adif e Indra implantarán la plataforma tecnológica Da Vinci para la gestión y regulación del tráfico ferroviario de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia desde el Centro de Regulación de Albacete

Inicialmente, el proyecto comprende la explotación de los nuevos 438 kilómetros de la conexión hasta Cuenca, Valencia y Albacete; sin embargo, el sistema permite las ampliaciones previstas, que suponen una extensión del ámbito de control hasta el total de 955 kilómetros de que consta la LAV. Igualmente, la solución permite la interoperabilidad con otras líneas de alta velocidad y de ancho convencional.